

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 6 de Abril de 1920

Número de hoy 3.341



Léase

(Pronto termina el plazo)

REGALOS del NOTICIERO DE SORIA para 1920.

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1920, se le regalará un calendario de pared. El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

SEIS REGALOS divididos en seis lotes.

PRIMER LOTE.—Un bonito *Reloj despertador*, de la acreditada Relojería de don Pedro Pérez Marín, establecida en la calle del Collado número 66, en Soria.

SEGUNDO LOTE.—Un elegante *Tapete* para mesa de Comedor, del renombrado Comercio de don Santiago las Heras, calle del Collado número 89, en Soria.

LOTE TERCERO.—Una hermosa *Anguila de mazapán*, de la acreditada Confitería de la señora Viuda de don Epifanio Liso, calle del Collado número 29 en Soria.

CUARTO LOTE.—Un bonito y elegante *Estuche de perfumería*, de la acreditada Farmacia del doctor don Ignacio Carrascosa, calle del Collado número 18, en esta capital.

QUINTO LOTE.—Tres botellas; una de Cognac, otra de Jerez y otra de Moscatel, de las mejores marcas, del afamado «Café del Recreo», de don José Lengua, calle Marqués Vadillo, número 19, en Soria.

Y SEXTO LOTE.—Un magnífico *ARADO DE VERTEADERA*, construcción perfecta de la tan acreditada Casa de Maquinari agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza el año 1910. Patente de invención por veinte años.

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el día 30 de Abril de 1920 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presenciarlo cuantas personas gusten.

Cada recibo de suscripción llevará seis números; con derecho uno a cada sorteo, y para la adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA

Tres meses 1'50 pesetas,

Seis meses, 3, Un año, 4'99

Extranjero, doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Páginas sorianas.

Estadística sobre la riqueza agrícola de la provincia.

(Continuación. Véase el número anterior.)

Olivares.—Superficie de olivar en la provincia.—Término medio del número de pies de olivo por hectárea.—Producción de aceitunas en quintales métricos.—Cifras que pueden representar las cosechas máximas, medias y mínimas.—Cantidad que se destina al «verde» y la que se emplea en la fabricación del aceite.—Rendimiento medio en aceite del quintal métrico de aceituna.—Número de almazaras.—Precios medios del quintal métrico de aceite, deducidos de los del último quinquenio.—Indicaciones sobre el valor de los residuos de fabricación.

Anteriormente hemos indicado las condiciones climatológicas que caracterizan esta provincia, sobre todo las bajas temperaturas que se producen, prolongándose por más de ocho días, por cuya causa no es posible en ella el cultivo del olivo en condiciones económicas de productividad ó explotación, omitiendo por esta razón las contestaciones que en sus distintos epígrafes el procedente artículo comprende.

Raíces y tubérculos.—Remolacha azucarera.—Superficie que ocupa su cultivo.—Rendimiento por hectárea.—Término medio de la riqueza sacarina.—Número de fábricas que existen en la provincia.—Precios medios del quintal métrico de raíces. Cálculo aproximado del valor producido por los residuos de la fabricación.

Por iniciativa del tan ilustrado como decidido entusiasta y constante propagador del progreso agrícola, don Galo de Benito López, Ingeniero agrónomo muerto por desgracia, para la ciencia agronómica, se constituyó hace ya algunos años una sociedad para el establecimiento de una fábrica de azúcar de remolacha en la finca denominada «La Rasa», sita en el término de la ciudad de Osma, dedicando al cultivo de aquella todas las tierras de regadío que componen ésta y algunas de los pueblos inmediatos, por convenios ó contratos celebrados con sus actuales poseedores.

Construida la fábrica en las condiciones necesarias y con todos los adelantos de la mecánica moderna, está realizando su primera campaña (año 1904) con la remolacha obtenida en las 760 hectáreas que se han dedicado en este año á su cultivo, que asciende á 19.000 toneladas, siendo el rendimiento medio por hectárea de 25 toneladas.

Diferentes análisis practicados con la remolacha obtenida en la mencionada finca de La Rasa, dan una riqueza de 12 á 17,50 por 100, y la de los agricultores que contrataron con la sociedad, oscila entre 12 y 16, variando la pureza de una y otra entre 82 y 90, observándose que muchas de las raíces analizadas no habían llegado todavía á su completa madurez.

Los precios á que se han pagado en dicha fábrica, única que en esta provincia existe, el quintal métrico de raíces, han variado principalmente con las distancias; sin embargo, puede apreciarse como término medio en 3,60 pesetas, no pudiendo calcular, ni aún aproxima-

damente, el valor que de los residuos de la fabricación se obtengan, porque siendo, como ya hemos dicho, la primera campaña que esta fábrica realiza, dichos residuos se han dado en gran parte gratuitamente á los labradores y ganaderos para la alimentación de sus ganados, y como ensayo por medio de propaganda para los mayores rendimientos que la indicada Sociedad espera obtener en los años sucesivos.

Patata.—Indicaciones sobre las alternativas empleadas en este cultivo.—Extensión destinada al cultivo por término medio anual.—Producción media por hectárea en quintales métricos así en secano como en regadío.—Diversos aprovechamientos y cantidad invertida en cada uno.—Precio medio del quintal métrico de patatas deducido de los del último quinquenio. Datos generales estadísticos sobre cualquiera otra raíz ó tubérculo que tenga importancia en la localidad.

Al tratar del cultivo cereal hemos indicado el sistema que para la explotación del suelo se sigue en todos los pueblos de esta provincia, debiendo consignar aquí la única alternativa ó rotación que para la misma siguen, es la de no cultivar dos años seguidos una misma planta en la misma parcela; pero sin tener en cuenta, ni aun en las tierras de vega ó de primera calidad, que son las mejores cultivadas y las más preferentemente atendidas con esmeradas y repetidas labores, frecuentes escardas y abundantes abonos, ni la clase de planta que se ha cultivado, ni la diversidad de elementos que cada una extrae del suelo, ni la diferente profundidad que sus raíces alcanzan, ni ninguno, en fin, de los variados é importantes principios que son necesarios para el establecimiento de una racional y provechosa alternativa; sin embargo, en aquellas que, por ser de mayor extensión y recibir el beneficio de riego por canales ó acequias, se explotan con algún mejor criterio científico, siguen una rotación de cuatro años, siendo las plantas que forman la alternativa enumeradas por el orden en que anualmente se se cultivan y suceden, una cereal (trigo ó cebada) un tubérculo (la patata), una industrial (lino ó cáñamo) y una leguminosa; que casi siempre es la judía.

También hemos indicado en otro lugar de este trabajo que la patata, con el centeno y las guijas, forman la base principal y obligada de la frugal alimentación á que se halla de continuo sometida á la clase agrícola poco acomodada; no es, pues, extraño que la mayor parte de los labradores de esta provincia, escasos de recursos, pobres en lo general y tributarios por esto de los grandes capitalistas y usureros, procuren remediar su precaria y por más de un concepto lastimosa situación, dedicándose con ahínco y verdadero afán al cultivo de esta planta que, además de exigir pocos gastos, les proporciona producto en gran cantidad, de buena calidad y con todas las condiciones apetecidas para servir directamente y sin otra preparación ni más condimento que un poco de agua y sal, á la satisfacción de sus más perentorias y apremiantes necesidades; á él, pues, dedican todos aquellos terrenos sueltos y sustanciosos de que pueden disponer y que ó son de regadío ó pueden proporcionárselo fácilmente construyendo pequeñas acequias ó regueras por las que conducen hasta ellos el agua de lluvia ó la que por otros medios pueden conseguirse siendo por esta razón más general su cultivo en las huertas sin que de por esto de cultivarse también en todos aquellos terrenos que aunque de secano conservan ó disponen del grado conveniente de humedad.

El único aprovechamiento que de la patata se hace en esta provincia es para la alimentación del hombre y para el cebo ó engorde del ganado de cerda, haciéndose de ella, desde hace cuatro ó cinco años, un activo comercio con Barcelona, á donde se exporta anual-mente en cantidad considerable.

(Continuará)

EL AYUNTAMIENTO

Municipio, Ciudad, República, Común, Pueblo; todas estas palabras, sinónimas en el lenguaje de la antigüedad, envuelven un mismo pensamiento y reflejan en sí una misma idea: la reunión de cierto número de hombres, de familias, asociados bajo el imperio de su derecho, en el que consienten, convienen y se funden para provecho y utilidad común.

Los Ayuntamientos deben de estar limitados á ser Corporaciones puramente económico-administrativas, alejadas de las turbulencias y de las pasiones políticas, que no pueden menos de introducir perturbaciones lamentables, cuando se desbordan en la recta y equitativa administración de los intereses comunales. Por eso conviene que exista cierto lazo de unión, cierto encadenamiento de relaciones entre la administración de los Municipios con la de la provincia y con la general del Estado, que, sin cobijar á los primeros, garantice no obstante á los ciudadanos la defensa de sus intereses y derechos privados, y al Estado la de los generales de la Nación.

En esta especie de ley de armonía está en nuestros tiempos el secreto de la recta administración y de la prosperidad de los pueblos.

El municipio tiene su origen genuino en las leyes, el derecho y las costumbres romanas.

La Asamblea que en los tiempos de Roma estaba al frente de las administraciones locales llamábase *Curia*, y *Decuriones* los Magistrados que la formaban. Tanto la una como los otros gozaban grandes privilegios.

La Curia se designaba también con los nombres de *Senatus*, *Ordo municipalis*, *Ordo civitatis*, *Collegium*, *Corpus Consilium*, etc.

El municipio romano tenía su vida propia, libre y distinta de la del Estado, pudiendo poseer cosas comunes, esclavos, edificios, campos, baldíos y toda clase de bienes con entera independencia; se le consideraba como persona civil y estaba sometido á las leyes generales del Estado.

En España, á partir del tiempo de la Reconquista, después de la invasión de los árabes, las Asambleas ó Cuerpos municipales aparecen con los nombres de Curia y Consistorio, y más especialmente con los de *Ayuntamientos*, *Comunidades* y *Concejos*, que son con los que figuran y se han inmortalizado en los fastos de la historia nacional.

Sus Alcaldes, y más tarde Alcaldes, tomaron el nombre de unos Magistrados que los árabes establecieron para el gobierno de los pueblos con la denominación de *El-Kadi* ó *Al-kadi*, muy respetados en aquellos siglos, y cuya administración fué, en general, prudente, sobria discreta y equitativa.

En el primer período de la época en que España fué provincia romana, el Gobierno municipal tuvo independencia y atribuciones, conservó alguna sombra de republicanismó, y los nombramientos para los cargos del Municipio se hacían por todo el pueblo, y después de la conversión al cristianismo con la intervención del Clero; pero oprimida la libertad en la metrópoli, Roma, fué decayendo la de las ciudades y pueblos; y los ricos y los agentes de Gobierno se apoderaron de la administración municipal y ejercieron la tiranía, se abolieron las Curias ó Municipios, y el Gobierno municipal fué destruido por los Gobiernos militares de los Condes.

Durante la denominación goda no existieron las Municipalidades, porque las ciudades fueron también regidas por Condes ó Gobernadores militares, cargo que el Concilio toledano VI decretó que fuera vitalicio, con lo cual todavía se aumentó más su autoridad y despotismo.

Invasida y dominada España por los árabes en el siglo VIII, los pueblos fueron gobernados también por una Autoridad extraña, los *Al-kadis*, si bien con discreción y prudencia, como hemos dicho.

Volviéron las Municipalidades á su antiguo poderío, y todavía más extenso, cuando comenzó la Reconquista y el Poder real no existía; los pueblos, abandonados á sus propias y

escasas fuerzas, ejercieron sin duda atribuciones que, sin estar consignadas en Códigos ni fijadas por tradiciones constantes, aparecen fundadas en la necesidad que los Ayuntamientos tuvieron de ejercer su autoridad omnimoda en sus pueblos respectivos mientras no hubo otra Autoridad dotada de facultades para ejercerla a la vez en una extensa parte del Reino.

Reconocidas las Municipalidades por los Fueros que dieron los Reyes, especialmente desde el siglo XI, continuaron con extensas facultades, no solamente en lo administrativo, sino también en lo judicial, y ejercían todo el poder e influencia que les daba el servicio constante que prestaban a los Reyes sosteniendo la causa común contra los árabes y afirmando la Corona Real, tan combatida por las ambiciones de los nobles poderosos.

Más tarde, cuando los Reyes extendieron su dominio y tuvieron autoridad bastante para dominar a la nobleza, el Poder real centralizó su acción, y por medio de sus representantes fué mermando las atribuciones de las Municipalidades, reduciéndolas a los límites de la administración y siempre con intervención extraña.

Aniquilada por la derrota de Villalar la autoridad política feudal de los Ayuntamientos, comenzó para éstos la época de más opresión y desgracia, porque se refugiaron en ellos los nobles, se apoderaron de los intereses locales, usaron desde luego de un oficioso é interesado patronazgo para eximirse de toda carga comunal, y abrumaron a los pueblos con toda clase de gabelas. Como si esto no fuera bastante, los Reyes ayudaron a la nobleza para que su poderío sobre los pueblos fuera más ilimitado, haciendo hereditarios los cargos municipales, y lo que es más vituperable, enajenándolos. Desde el siglo XIV las Municipalidades fueron perdiendo su poderío, su especial carácter, y desde el siglo XVI quedaron completamente anuladas.

A partir de esta época, los apuros económicos, fruto de las guerras que con sangre y oro españoles sostuvo, durante su dominación, la casa de Austria para extender, consolidar ó defender su poder, obligaron a echar mano de toda clase de medios para conjurarlos, y entre ellos adoptóse la venta, no sólo de los bienes patrimoniales de los pueblos, sino que también de las mismas magistraturas populares, que, como otra propiedad cualquiera, pasaron a ser del dominio de quienes habían de cobrar de la injusticia y el atropello los réditos del capital puesto en ese negocio.

De aquí en adelante, hasta principios del siglo actual, los Ayuntamientos en realidad carecen de historia, ó por lo menos hay en ella un paréntesis de 300 años; porque si bien las leyes se ocupan alguna vez de ellos, el nombre ó poco más es lo que subsiste de institución tan antigua y veneranda. Lo único que como debilísimo vislumbre de lo pasado sobrevivió, extinguióse bajo el reinado de don Felipe V, que, hijo de la Nación que parece destinada a ser el tipo de la centralización administrativa, privó a los poquísimos pueblos que aún lo disfrutaban del derecho de proveer por elección los cargos de Concejo.

En cambio se proveyó eficazmente al bien de los pueblos prohibiendo la enagenación de los oficios ó cargos municipales.

(Continuará)

En el Concejo soriano

El sábado último á primera hora de la noche, convocó el nuevo Alcalde de Soria, señor Vázquez, á las fuerzas vivas del país para comunicarle que la supresión de los Consumos en nuestra capital no daba resultados eficaces á causa de que los sustitutos acordados no podían regir de momento y era tal cosa un conflicto á evitarse, con el mayor deseo de todos.

Así, sintéticamente, lo expuso á la numerosa reunión á la que rogaba se hiciese cargo de situación semejante, y que esperaba con la exposición de ideas de cada cual, el concurso del pueblo soriano con el que quería él desde luego convivir desde la Alcaldía.

El actual concejal y ex Alcalde don Antonio de Marco, en un elocuente discurso de los suyos, expuso más ampliamente el caso, que en resumen, dijo, era «un callejón sin salida» porque sin volver desde luego á funcionar los Consumos, las arcas municipales no iban á disponer de fondos para tantas y tantas atenciones como eran precisas cumplimentar. Sin ingresos no podía haber vida municipal, tal era la premura.

Estaba bien de manifiesto el tan gráficamente llamado por él *callejón sin salida*.

Tode aquello impresionaba. El joven abogado y periodista don Mariano Granados Aguirre pidió la palabra, y concedida que le fué, dijo escuetamente: que el problema quien debía resolverlo en pleno era el Ayuntamiento, pues él únicamente tiene facultades para ello. Los concejales, fueron elegidos de entre la masa de ciudadanos por consideráseles personas de capacidad, y en ellos se depositó toda confianza. Pueden, añadió, resolver el asunto como tales representantes y apoderados del Pueblo, con pena como con propia gloria de sus actos, y entendida que por tanto, la reunión sobraba, en la que por otro extremo ningún acuerdo podía tomarse que fuera válido. Aquello, parecía terminado.

El señor Vicén, concejal en la actual etapa, pidió la palabra. Confirmó que así era la situación, sin parar mientes en lo que resultan algunas popularidades, y leyendo importantes canti-

dades del Presupuesto, detalla los ingresos y los gastos municipales de la actualidad; sin sustitutos eficaces, imposible era, dijo, que los Consumos quedasen suprimidos, so pena de no funcionar la municipalidad. Se extendió en oportunas observaciones y acabó diciendo, que de haber él ocupado la Alcaldía, al momento hubiera dado como suspenso el acuerdo; y los Consumos por de pronto, hubiesen seguido funcionando, aunque ello se hubiese calificado de «alcaldada», pero hecha en bien del interés por Soria.

Hicieron después uso de la palabra, pronunciando discursos de argumentación para estar al lado del Ayuntamiento, los señores las Heras (don Felipe), Aparicio Lapuerta (don Juan) apesar de su credo político y en vista de la convocatoria del digno Presidente, dijo, para que la Municipalidad siguiese camino salvador en el asunto, justificando la ausencia del ex Alcalde señor Brieve que dijo se había visto precisado á obrar como lo hizo, por mandato imperativo de la ley.

Siguieron hablando, Reglero (don Marcelo), don Manuel Ruiz, don Francisco Acebes, don José María Sanz, y el señor Marín Ridruejo.

El Presidente de la Cámara de Comercio, señor Arjona Gómez, brevemente usó de la palabra, manifestando, que no habiendo ninguna opinión en contra, que en aquel acto se expusiera concretamente, parecía darse de conformidad, que el Ayuntamiento restableciese los Consumos hasta que estudiara con mayor detención eficaces sustitutos y que entonces sería momento apropiado de llamar á las fuerzas vivas y ver definitivamente la conveniencia ó no de la definitiva supresión de los Consumos.

La Presidencia volvió á indicar que podían hacer uso de la palabra las demás representaciones y la Prensa, que no lo hubiesen hecho. Hablamos por nuestra parte, brevísimas palabras, significando que asistíamos á un error municipal (sin que descendiésemos á personalidades) y evidenciándose el hecho en sí, por su consecuencia.

Y que pronunciados ya los discursos, cabía decir tan solo de plano, si todos estaban conformes en que á los Consumos se volviese, para conjurar el callejón sin salida, opinando como la respetable representación de la Cámara de Comercio, que á las fuerzas vivas de Soria se las llamase, no á posteriori, sino con la oportunidad debida y ser todos de algún modo útiles á los intereses de la capital.

La Presidencia al dar por terminado el acto y reiterar gracias á todos, repitió que sus deseos eran los de convivir con el pueblo de Soria y su progreso.

Después, se reunió el Ayuntamiento con la Junta municipal y así en definitiva, y propia representación municipal; acordaron desde luego restablecer el impuesto de Consumos en Soria. Y restablecido está, deseando que el Ayuntamiento, de tal manera, siga su vida ordinaria, con todos los aciertos que en firme, le den horizontes nuevos más que bastantes para el bien general.

Comisiones municipales.

Han quedado nombradas y organizadas, en el seno de nuestro Concejo soriano, las siguientes:

De Hacienda.—Don Mariano Vicén, presidente. Vocales, don Juan Aparicio Lapuerta, don Antonio Royo, don Enrique Soria, don Francisco Acebes y don José Ropero.

De Consumos y Subsistencias.—Don Alfredo Llorente Melendo, presidente. Vocales, don Juan García López, don Enrique Soria, don Manuel Ruiz, don José Ropero y don Juan Aparicio Lapuerta.

De Instrucción pública.—Don Silvano Paniagua, presidente. Vocales, don Alfredo Llorente Melendo, don Federico Ortega Ayllón, don José Ropero, don Rafael Sainz de Robles y don Antonio de Marco.

De Montes.—Don Mariano Vicén, presidente. Vocales, don Antonio Royo, don Juan Aparicio Lapuerta, don Manuel Ruiz, don Rafael Sainz de Robles, don José Ropero y don Federico Ortega Ayllón.

De Obras.—Don Silvano Paniagua, presidente. Vocales, don Juan García López, don Mariano Vicén, don Francisco Acebes, don José Ropero y don Enrique Soria.

De Cementerios.—Don Silvano Paniagua, presidente. Vocales, don Juan García López, don José Ropero y don Julián Martínez.

De Beneficencia.—Don Alfredo Llorente Melendo, presidente. Vocales, don Enrique Soria, don José Ropero, don Federico Ortega Ayllón y don Antonio de Marco.

De Gobierno interior.—Don Silvano Paniagua, presidente. Vocales, don Juan Aparicio Lapuerta, don Alfredo Llorente Melendo, don Federico Ortega Ayllón, don Francisco Acebes y don Rafael Sainz de Robles.

De Festejos, Mercados y Ferias.—Don Alfredo Llorente Melendo, presidente. Vocales, don Manuel Ruiz, don Juan Aparicio Lapuerta, don Enrique Soria y don Julián Martínez.

De Pósitos.—Don Silvano Paniagua, presidente. Vocales, don Alfredo Llorente Melendo, don Manuel Ruiz, don Juan García López y don José Ropero.

—Han comenzado ya actuar; que acierten en su constante labor.

Fiestas de San Juan, en Soria.

Anoche en el Ayuntamiento, resultaron nombrados Jurados, ó sea Alcaldes encargados como Presidentes de las respectivas Cuadrillas ó barrios de la Ciudad, para las próximas fiestas de San Juan, los siguientes señores:

De la Cuadrilla de *La Cruz*, don Segundo Ayllón.

De la de *Santa Catalina*, don Felix Chico.

De la de *La Mayor*, don Faustino Ormazabal.

De la de *del Rosel y San Blas*, don Alfredo Gómez de Robledo.

De la de *Santiago y Las Casas*, don Alfonso García Cacho Zorzoza.

De la de *San Miguel*, don Baldomero Bartolomé.

De la de *San Juan*, don Rafael Trillo Figueroa.

De la de *San Clemente, San Martín y Santo Thomé*, don Felix Castillo.

De la de *San Esteban*, don Teodoro Rubio.

De la de *El Salvador*, don Santiago Brihuega.

De la de *Santa Bárbara y Las Casas*, don Rafael García de Diego.

Y de la de *La Blanca*, don Mariano Valero.

—Y salud, para cumplir.

TRIBUNA LIBRE

POR SORIA

Creo que no habrá soriano alguno que no mire por el engrandecimiento de este rincón castellano, de esta su patria chica, aunque nada más sea por el amor á la tierra donde ha nacido, á la tierra donde vimos la primera aurora; donde se dibujó la primera sonrisa en los labios y donde derramamos la primera lágrima mecidos en el regazo de nuestra tierna madre.

Triste estaba yo en mi humilde habitación, estudiando la manera de sacar á este rincón castellano de la situación tan angustiosa en que se encuentra, cuando de entre los libros que rodeaban mi mesa, salió el número 3339 del *Noticiero de Soria*.

Me dedico un momento á leerlo, y veo con entusiasmo un artículo escrito por F. L. M. titulado «Soriano, siempre buenos sorianos».

Mi corazón saltó lleno de alegría, de júbilo, al ver que éramos ya unos cuantos de la misma opinión; al ver que... pensaba igual que yo y que buscaba el mismo fin, ó sea el de sacar á Soria de esta situación tan misera y de este completo aislamiento.

Al autor del escrito á que me refiero, no tengo el honor de conocerlo, pero apesar de ello, lo tengo desde estos momentos por compañero y sabe que estoy dispuesto á secundarle, en cuantas campañas emprenda en beneficio de Soria.

Soria es una capital rica, cuenta con bastantes minas y montes pero el completo aislamiento en que vive, es la causa principal de que en esta, no se establezcan grandes industrias.

En primer lugar, necesita más vías de comunicación, para que sus minas y montes puedan ser explotados y sus productos puedan exportarse á otras provincias. Mientras falten estas comunicaciones ¿cómo aventurarse á explotar un negocio en la capital? Pues para lograr esto (como decía F. L. M. en su escrito) debemos unirnos, que la unión es fuerza, y sino, el ejemplo bien claro está en las demás provincias.

Si en un momento dado nos dijeran: los enemigos de Soria se dirigen contra ella en son de conquista para destruirla y convertirla en escombros y cenizas ¿no sentiríamos como si el corazón se saliera del pecho, para volar en su defensa?

Pues esa pasión sublime que nos aconseja salvarla, es la que debemos de poner en práctica, y todos, como buenos hijos debemos de prestarle nuestro apoyo, nuestras energías, pues salvando á Soria de la ruina y conduciéndola al camino de la virtud, realizamos un acto de ciudadanía, un acto grande de amor á nuestra tierra y un acto grande que nuestra Patria nunca nos lo olvidará.

Montecristo.

LINEAS CORTAS

MEDALLA DEL DÍA

Anverso.

Los Consumos se murieron,
los llevaron á enterrar,
les echaron poca tierra
y han vuelto á resucitar.

Reverso.

Cuando los Sustitutos
no se marchitan en flor,
por eficaces, convengan,
con justeza y con razón.

Q. Q.

Crónica general.

El transporte de emigrantes. La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento, que dice:

«Habiéndose modificado actualmente el estado sanitario de España, en relación con la epidemia gripal—según informa á este Ministerio el de la Gobernación—, y con el fin de atender á las distintas reclamaciones formuladas como motivo de la limitación acordada para el embarque de emigrantes en Real orden de 21 de Enero último.

Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido derogar la citada disposición, en el sentido de que se admita en los barcos dedicados al transporte de emigrantes la totalidad del pasaje para que legalmente estuvieren autorizados de pueblos epidemiados, caso en el cual sea aplicable la prohibición decretada por la Real orden de 24 del mismo mes de Enero.»

Lanas.—Continúa en plaza algo animado el negocio en lanas finas, en Barcelona.

En provincias la venta es regular, sosteniéndose los precios.

Las de las lanas finas y cruzadas han tenido un aumento de un 10 á un 15 por 100 en las últimas subastas celebradas en Londres.

En ésta se, cotizan las lanas á los siguientes precios:

Merinas extra, de 19 á 20; id. segundas, de 17 á 18; entrefinas, de 13 á 14; bastas esteras, de 11 á 12; churras, de 4 y 5. Todo pesetas el kilo.

Cereales.—Los precios de los trigos argentinos han acusado alguna flojedad debida principalmente á haber bajado algo los fletes.

Ultimamente se han hecho algunas operaciones de reventa de dicho trigo disponible á 60 pesetas los 100 kilos.

En el vapor *Portsmouth* han llegado 7.300 toneladas de trigo argentino libre y en el *Matin Sáenz* unas 1.600 toneladas de la propia procedencia intervenido para el Sindicato Harinero de Madrid y unas 400 toneladas para el de Gerona.

Los Cueros.—En Barcelona sigue el mercado algo animado. Se han recibido algunas balas de pieles de la india.—Los precios sin variación sensible.

Los trenes ganaderos.—Dice nuestro colega *El Correo de Badajoz*, lo siguiente:

«Ya dimos cuenta de las gestiones que ven haciendo la Junta provincial de Ganaderos, en acuerdo con la Asociación general para que se organizaran con regularidad trenes para el transporte de ganados, á fin de evitar los perjuicios que en el año anterior se le ocasionaron á los ganaderos.

Dichas gestiones han tenido un resultado satisfactorio, como puede verse por el telegrama que ha recibido del ministro de Abastecimientos el presidente de la Junta provincial de Ganaderos.

El telegrama está redactado en los siguientes términos:

«Presidente de la Junta provincial de Ganaderos:

El subsecretario de Abastecimientos, con referencia á su telegrama interesado se ordena á las Compañías ferroviarias que organicen con toda normalidad desde 1.º de abril los trenes ganaderos, le signifique que se ha ordenado á la Compañía de M. Z. A. que se organice con regularidad el transporte que se interesa»

Pronósticos del tiempo.—El astrónomo español señor Sifjón dice lo siguiente para la primavera quincena del actual mes de Abril:

«El martes 6, (hoy) descenderá al Mediterráneo superior la depresión del NO. de Francia y el secundario de la Península estará en Argelia. Se registrarán algunos chubascos y tormentas desde las regiones del meridiano central al Mediterráneo, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

Cambiarán el estado meteorológico de la Península el miércoles 7, porque la depresión del Mediterráneo se encaminará á Cerdeña y Túnez, y la de Argelia se trasladará al SO. de la Península. Ocasionalmente algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la península, con vientos del primer cuadrante.

El jueves 8, será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

El viernes 9, llegará al NO. de Francia una depresión, y otra se presentará en el SO. de Portugal. Producirán lluvias, especialmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 10, será mejor el tiempo en la Península, pues las bajas presiones que se acusarán en el Mediterráneo solamente ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 11 al 12, se formará una depresión en Galicia, y otra pasará desde el Suroeste de la Península al Ibérico. Estos elementos ocasionarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad meridional, y desde el NO. al Centro, con vientos de diversa dirección.

El martes 13, actuará una depresión en el golfo de Cádiz y otra en el Mediterráneo, hacia Baleares. Por la influencia de ellas se re-

gistrarán algunas lluvias, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO y NO.

El miércoles 14, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, que solamente influirán un tanto en el NE. N.

El jueves 15, llegará al Cantábrico una importante depresión, procedente de Irlanda. Causará lluvias bastantes generales en la Península, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Noticias

El día 22 del mes actual, hará su debut en el Teatro principal de Soria la gran compañía que dirige el afamado actor Emilio Portes y en la que figura como primera actriz Elvira Pacheco, tan aplaudida en la actual temporada.

La Empresa soriana abre un abono por ocho funciones en las que serán extrenos todas las obras.

Según noticias, el abono á las ocho funciones costará 136 pesetas cada platea con cinco entradas y 120 palco id. id. La butaca 20 pesetas; 16 la delantera de anfiteatro; 12 la grada y 6-40 la delantera general.

Hay ya pedidos de abonos y de esperar es que las ocho funciones sean otros tantos llenos.

Tanto ó más que al Cine y esto es mejor y reviste variedad siendo digno conocer tan excelente Compañía, en Soria.

Petición de mano.—Por nuestro respetable amigo don Matías Molina ha sido pedida la mano de la bella y culta Profesora de la Normal de Maestras de Soria, señorita Fulgencia Avaiz, para su hijo el joven soriano é ilustrado Profesor de este Instituto don Julio Molina Diez. La boda se celebrará en el próximo verano. Reciban los futuros esposos nuestra más sincera enhorabuena.

Anteayer salió del puerto de Barcelona con rumbo á Buenos Aires, el vapor de la compañía Transatlántica titulado «Infanta Isabel» llevando muchos viajeros y correspondencia general.

A una Comisión de obreros sorianos entregamos anteayer para el enfermo compañero suyo, Antonio Millán, las tres pesetas que ofrecimos por nuestra parte y las cinco que también á tal efecto nos fueron entregadas por don Camilo Sainz.

Deseamos al desgraciado enfermo obtenga pronta y completa mejoría y quede útil para poder volver al trabajo.

No había tabaco en Soria hacia bastantes días. Ayer lo hubo en los Estancos y la escandalera del público de «las colas» á por él, fué monumental.

Va á picar en historia todo esto, si la cosa no tiene radical enmienda entre la Tabacalera, (Comp. tan importante) y público tan pertinaz en el fumarreo á todo trance.

En cambio, por ejemplo, á por patatas que en la Cooperativa Popular soriana, se venden á 20 céntimos kilo, no hay gentes de buen apetito que tan arrebataadamente las consuman.

Y así es la vida y es el mundo.

Por involuntario error, digimos en el número pasado, que la Parada de sementales, establecida en Soria, terminaría en 1.º de Mayo siendo así que no terminará hasta 1.º de Junio próximo. Con agrado lo hacemos constar.

Ha presentado la dimisión de Presidente del «Círculo de la Amistad», don Lucinio Llorente, y ha quedado de Presidente interino, el Vice don Aurio Velasco Benito.

También ha hecho renuncia de Abastecedor de dicha Sociedad el que lo venía siendo y ha sido nombrado en su lugar el veterano don Manuel Molina, tan entendido en dicha clase de abastecimientos á las Sociedades de recreo en nuestra capital.

JABÓN ZOTAL

Antiséptico y medicinal. Especial para el baño y tocador.

Es único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben hacerse los pedidos.

Los libramientos que se pondrán al pago por esta Delegación de Hacienda para mañana día 7, son los siguientes:

A don Gabriel Barrio, 40 pesetas; á don Felipe Sanz, 370'23; á don Román Gutiérrez, 1.106; á don Juan Manuel Zapatero, 416; á don Pablo Gaspar, 142'50; á don Máximo Jiménez, 406; y á don Tiburcio Carrillo, 117'83.

Motores Crossley

PARA GAS — GASOLINA — ACEITE

Gasógenos CLOSSLEY para consumir toda clase de desperdicios.

Las mejores instalaciones del mundo. Más de 3.500 funcionando en España.

Detalles gratis. — Gran Vía, 1, Apartado, 584, Madrid.

LINEA de viajeros entre las villas de San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma y la capital de Soria; fundada por la Casa de los señores Jiménez-Ridrejo y Compañía.—Se hace el servicio de esta línea con magnífico automóvil, partiendo de San Esteban de Gormaz, á las 8 de la mañana; de Burgo de Osma á las 9 de la misma, llegando á Soria á las 11, y regresando á las 4 de la tarde para empalmar en San Esteban con el mixto de Valladolid, de las siete y media de la tarde.

MOTORES ELÉCTICOS.—De todas potencias. Máquinas de aserrar maderas, labrantes, tupis, etc. Máquinas cortadoras de corteza de naranja y limón para hacer mermeladas. Pedid presupuesto á Rodríguez y Pardo, Madrid, Magdalena, 38, principal Sevilla, Goles, 21 3.º.

GRAN PESCADERÍA, de la Viuda de Carlos Albo, SANTIÑA (Santander). Se sirven pedidos á provincias, en fresco y en conservas.

PRENSAS PARA UVAS.—Sistema Americano. Lavadoras de aceitunas, construidas por la acreditada Casa «Viuda é hijos de Balbontin» en Sevilla. Motores eléctricos de todas potencias. Pedir presupuestos á Rodríguez y Pardo en Madrid, calle de la Magdalena, 38, pral. y en Sevilla, Goles, 21, 3.º -2-

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

MAQUINARIA ACEITERA.—Viuda é Hijos de Balbontin (Sevilla) Fábricas para extracción del aceite de orujo por el sulfuro. Motores y maquinaria eléctrica. Pedid presupuestos á Rodríguez y Pardo, Madrid, Magdalena, 38, principal y en Sevilla, Goles, 21, 3.º.

BOMBAS CENTRIFUGAS.—piston, rotativas. Especiales trasiego vinos y aceites. Motores eléctricos de todas potencias. Máquinas vapor, calderas, bidones, depósitos, motores gasolina. Pedid presupuestos á Rodríguez y Pardo, Madrid, Magdalena, 38, principal y en Sevilla, Goles, 21, 3.º.

FOSFOFERROSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Pedir, con importe de las tres pesetas, á Luis Liras, farmacéutico, en Villadiego, (Burgos.) En Soria, puede adquirirse esta Fosfoferrosa en la Farmacia de don José Morales Orantes. =5=

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS véase anuncio en 4.ª plana.

PESCADO FRESCO. — Exportación de pescado fresco á todas provincias; Dirigirse, á Claudio Alvargonzález 14; en GIJÓN. 7

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Un robo de trigo, en el pueblo de Jaray.

Le han sido robadas durante la noche en el citado pueblo (partido judicial de Agreda) al vecino Fidel Delso García, cinco fanegas de excelente trigo puro, llevándose también los ladrones una pala de hierro y una jarma.

La Guardia civil del puesto de No viercas, así que tuvo conocimiento del hecho, acudió apresurada á Jaray, haciendo activas investigaciones y el reconocimiento detenido de varios domicilios.

Hasta hoy no se sabe el definitivo resultado de haberse encontrado ó nó al caso ó los cacos autores del suceso.

Desprendimientos de tierras, muerte de un obrero y dos heridos.

En las obras que para la colocación de la tubería de desagüe están efectuándose en el muelle de la estación del ferrocarril en Arcos del Jalón, se ha producido un desprendimiento de tierras y á consecuencia de tan lamentable accidente han quedado sepultados entre los escombros los obreros Guillermo García Enguita, de 25 años de edad, Antonio Cortés Rubia, de 18, ambos solteros y vecinos de Somaén, y Gregorio Mena Sampedrano, de 33 años, caado, vecino de Montuenga.

Infinidad de personas; las Autorida-

des locales, y la Guardia civil de aquellos puestos, acudieron presurosos en auxilio de los tres desgraciados pudiendo extraer vivos á los dos primeros, con varias heridas y contusiones; y ya muerto al último.

En el lugar del suceso, se produjo gran pena y dolor ante cuadro tan triste, suponiéndose, que la causa del desprendimiento es que allí las tierras son algo movedizas y que pudiera haber también reblandecimientos á causa de las lluvias.

El Juzgado municipal de Arcos, instruye primeras diligencias.

Última hora.

Nota política del día.

Aunque se da como muy probable la continuación del Gabinete Allendesalazar, ampliándole el plazo de su mandato hasta Octubre, otros informes nos da la impresión de que el Sr. Allendesalazar dejará de ser presidente del Consejo de ministros el mismo día que el Rey sancione la ley de Presupuestos. Y también hay un dato fundamental para creerlo así: el de que no ha provisto la cartera de Marina.

Por lo que se ve, no se habla ni una palabra de la probabilidad de un Gabinete de izquierdas. Todo es derechos con Dato y Maura, si no queda excluido Cierva.

Lo que fuere, sonará,

Lo de los empréstitos.

Entre la robusta prosa financiera que *El Economista* publica en su último número, desliza con gracia, y sin duda, por dar más amenidad al farragoso tema de los Empréstitos extranjeros, una fabulilla que tiene aticismo y que dice así:

«Disputaban los animales sobre cuál de ellos había contribuido más á ayudar á los hombres libres en la gran guerra de la defensa de la libertad y del derecho.

El caballo alegaba que gracias á él se había movido la artillería, había existido el servicio de avanzadas y, hasta en momentos graves, sus brillantes cargas habían restablecido el equilibrio.

Decía el dromedario que la victoria se debía á las expediciones de Oriente, que habían distraído las fuerzas enemigas, y que esas expediciones no hubieran podido efectuarse sin su esfuerzo.

Pretendía el perro que su cooperación en el servicio del interior de las trincheras había sido tan eficaz que, sin él, la vida en ellas y el abastecimiento de las tropas hubiera sido imposible.

Por último habló el burro, y ante su alegación todos se rindieron. Sin él no hubiera habido victoria, porque él había suscrito los empréstitos.»

Bolsa de Madrid.

La Bolsa se muestra desorientada y retraída á consecuencia de no celebrar se sesiones en los mercados de valores de París, Barcelona y Bilbao.

El Interior y las Carpetas descuentan el cupón trimestral. También descuentan el Exterior, aunque no sufre oscilación en los precios.

El Amortizable 5 por ciento, antiguo, sube diez céntimos, y el nuevo no varía.

Los valores industriales, poco negociados y con escasa diferencia en relación á los cambios precedentes, excepto los Alicantes y Nortés, que suben 7'5 y 10 enteros, respectivamente.

Los francos suben 5 céntimos y las libras bajan doce al quedar á 38'55 los primeros y 22'16 las segundas. Los marcos pasan de 8'10 á 8'25; los dólares, de 5'86 á 5'71; los francos belgas de 5'86 á 41'85; las liras, de 27'25 á 27, y los escudos portugueses, de 1'27 á 1,35.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Últimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á..... 74'00
Exterior 4 por 100 á..... 85'30
Amortizable 4 por 100 á..... 00'00
Idem 5 por 100..... 95'90

Acciones del Banco de España á 525'00
Idem del Banco Español del Río de la Plata á..... 285'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos..... 290'50
Francos, á..... 38'60
Libras á..... 22'19
Marcos, á..... 8'70

COTIZACIÓN DE CERALES:

Sigue muy firme el negocio en trigo, siendo mucha la demanda.

En Valladolid se han hecho algunas operaciones á 114 reales.

De la línea de Palencia y Rioseco se cotiza á 112 y 111 respectivamente.

Barcelona.—No hay arribos de este cereal y por tanto el negocio está paralizado.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño-Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

LABRADORES

emplead los MORTEROS Y COHETES granifugos contra el pedrisco, confeccionados en los talleres de Pirotecnia de Daniel de León y veréis los buenos resultados. Pero no dejarse sorprender de quien desconoce el arte y sin otra cosa que la del lucro se dedica á hacer ofrecimientos que seguramente no dan el mismo resultado.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel, Alcañiz - Barbastro - Calatayud, Egea de los Caballeros - Jaca, Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignorción de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Tip. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chávarri

Lealtad, 12.—MADRID

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

CARABANA

Depurativas.

Antibiliosas.

Antiherpéticas

Los precios de suscripción á este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la *Península*.

Tres meses, 1⁵⁰ pesetas.

Seis meses, 3 ídem.

Y un año, 4⁹⁹ ídem.

En el *Extranjero*.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

La
Unión
y



El
Fénix
Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Gran taller de Maquinaria Agrícola

DE

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD.



El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINO

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen.—Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

JERONIMO FARRE GANELL
Ortopédico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID
Consulta EXTRAORDINARIA EN SOBIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de calces, piezas y resortes sueltos, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE de INVENCION en las principales Naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SORIA, Hotel Comercio, los días 13 y 14 de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

Folleton de NOTICIERO DE SORIA II

El peso de las alas.

NOVELA

POR

MARIANO GRANADOS

(Continuación)

tas. Tomaron por la cañada, hacia la carretera; yo creí que irían á buscarle.

Mario, golpeando sus polainas de cuero con una rama cortada al pasar, sonrió.

—¡Diablo que chiquilla! Ya la conocerás, Pepe; es un encanto más de estos lugares. Vive aquí cerca, en la quinta de un tío suyo, hombre ricachón que hizo á pulso su fortuna en América; lleva tan solo entre nosotros un mes apenas, y se ha hecho la indispensable en esta casa. La conocerás, y seguramente, ella será tu mejor medicina... es alegre, es inteligente, es intrépida...

En aquel momento, se escucharon afuera voces femeninas.

Eran Magdalena—la mujer de Mario—y Asunción. Mario los presentó á todos.

—Yo, le conocía á V. yo dijo Asunción á

Pepe—le he visto una vez en la Ciudad. Además, he leído alguna de sus novelas, *Vuelo de Águilas...* *Vidas en ocaso...* ¿Porqué escribió *V. Vidas en ocaso?* Esa novela es inverosímil, y además, es muy triste.

Asunción era alta, morena, de rasgos enérgicos en sus facciones un poco angulosas. Traía el cabello alborotado por el viento del pinar y sus negros rizados caían sobre la tersura de su frente espaciosa. Con su voz metálica, imperativa, que brotaba á saltos entre las cerezas de sus labios, anatematizaba *Vidas en ocaso*, apasionándose en sus cargos á la obra de Pepe que mostraba según ella una juventud rota, muerta sin la impetuosidad de una Primavera radiante.

Pepe sonreía piadosamente sin tratar de defender su obra desconsoladora, escuchando las frases de Asunción con la misma benevolencia con que se escuchan las preguntas impertinentes de los niños á quienes no se quiere desairar, como toda respuesta dijo:

—Las novelas... ¡Ya sabe V. lo que son las novelas!

Ella, mirándole con la mirada penetrante de sus ojos negros y profundos, se creció más y más ante la frase ambigua: No había derecho á hablar de aquella manera; las novelas eran reflejo de la vida, y la vida pedía ser retratada humanamente, plenamente, como debía ser vivida. Aquella novela, era un canto de renunciación

entonado por un corazón de veinte años y aquel camino no podía ser señalado, no debía ser señalado á las juventudes futuras.

Magdalena, cortó la disensión para indicar á los viajeros sus habitaciones. Mario y Pepe, acompañados de Mario, se retiraron á arreglarse un poco y á quitarse el polvo del camino y mientras Narciso chapoteaba en el agua de la palangana, riendo y hablando al mismo tiempo, Montoro pensaba en la extraña muchacha á quien había conocido minutos antes.

Como si hubiese adivinado el curso de sus ideas, Mario le preguntó:

—¿Que te ha parecido nuestra amiga?

—¿Cual?—interrogó él á pesar de que sabía muy bien á que amiga se referían.

—Asunción.

—¡Ah! La niña esa...—y con un gesto vago respondió—Una pueblerina romántica.

Después de la cena, se asomaron todos á la terraza donde ya estaba servido el café. Arriba, en el cielo, brillaban las estrellas como puntitos de talco, y la luna, repartía su claridad lechosa sobre el paisaje, llenándolo de misterios; abajo, murmuraba sordamente el río en el hocino; cantaban los grillos su canción eternamente repetida; cruzaban las ramas, cabezaban los pinos hechos de un verde oscuro, casi negro, y se sen-

tia pasar sobre el alma la magia de aquella noche estival toda llena de melancolía, de deseo de plenitud, de ensueño, de todo lo que en el alma pudiese prender un rayo de oro elevándose hasta lo infinito.

Del interior de la quinta, por la puerta abierta de la terraza, llegaba la música suave del piano en que Asunción interpretaba una melodía de Debussy, soñadora y fragante; como un hilo de plata, llegaba también la voz de Magdalena que acompañaba con su canción al piano; voz que se diría de cristal, voz delgada, transparente, dulce como un *lied*; voz de agua evocadora de recuerdos suaves, de ritmos olvidados, viejos, que vivían en la memoria de que nadie supiera como ni porqué.

En la terraza, callaban los tres amigos, hundidos en las profundidades de los sillones de junco. Montoro, de frente á la puerta, de la quinta cuyo fondo aparecía iluminado, escuchaba con el ánimo en suspenso, la canción acariciadora que venía sobre frente, oreándole como una brisa pura que antes hubiera pasado por el arroyo, por los rosales, por las hojas secas de un Otoño doliente, caídas ya en la presa del molino...

Más que distinguir, adivinaban sus ojos la figura de Asunción sentada ante el piano. Por un caso de cerebración inconsciente, comparando aquellas líneas de aquel cuerpo